



abriendo espacios para la paz

BRIGADAS
INTERNACIONALES DE PAZ
PROYECTO MÉXICO



Informe Anual 2013

PBI México febrero 2014

Índice

- 3 “Escuchar, compartir, apoyar”
- 4 Primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto (EPN): entre discursos promisorios y realidades preocupantes
- 5 Tejiendo redes de solidaridad
- 6 Alto riesgo en la defensa de las comunidades
- 8 Abriendo espacios para las personas defensoras de derechos humanos en el norte de México
- 10 Logro histórico para Inés y Valentina tras doce años de búsqueda por justicia
- 11 Asegurando el apoyo internacional a las personas defensoras
- 13 Alerta sobre incremento del riesgo en Oaxaca: un ejemplo de como funciona la activación de la red de apoyo de PBI
- 14 Seguridad e incidencia: ampliando el programa de asesorías
- 16 “Fue una experiencia que voy a llevar conmigo por el resto de mi vida”
- 17 Integrantes y actividades en 2013
- 18 Datos financieros: ingresos
- 19 Datos financieros: gastos



Voluntaria del Equipo Oaxaca en el Istmo de Tehuantepec en el marco del Seminario Internacional Megaproyectos de Energía y Territorios Indígenas “El Istmo en la Encrucijada” © PBI México

Donantes de PBI México en 2013

Amnistía Internacional - Swedish Amnesty Fund (Suecia)
Ayuntamiento de Santander (España)
Ayuntamiento de Valladolid (España)
Barra de Abogados de París (Francia)
Basilian Fathers – Human Development Fund (Canadá)
Campbell World Fund (Canadá)
Cantón de Basilea (Suiza)
Diputación de Valladolid (España)
Embajada Británica en México – Foreign and Commonwealth Office
Embajada de Canadá en México – Fondo Canadiense para Iniciativas Locales (FCIL)
Embajada de Holanda en México
Embajada de Noruega en México
Embajada de Suiza en México
Fedevaco: Ciudad de Renens (Suiza)
Fedevaco: Ciudad de Rolle (Suiza)
Fundación Maya Behn-Eschenburg (Suiza)
Grupos Nacionales de PBI (Italia y Reino Unido)
Iglesia Protestante Saint Gallen-Tablat (Suiza)
Instituto de Relaciones Internacionales (ifa), Programa zivik (Civil Conflict Resolution) (Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania)
MacArthur Foundation (Estados Unidos)
Misereor (Alemania)
Non Violence XXI (Francia)
OPSEU – Ontario Public Service Employees Union (Canadá)
Overbrook Foundation (Estados Unidos)
Pan Para el Mundo / Brot für Welt (Alemania)
Servicio Civil de Paz (Ministerio de Cooperación y Desarrollo de Alemania)
Sigrid Rausing Trust (Reino Unido)
Solidaridad Internacional (Suiza)



Auswärtiges Amt

ifa

Institut für Auslandsbeziehungen e. V.

El Informe Anual 2013 de PBI México ha sido financiado por el Instituto de Relaciones Internacionales (ifa), Programa zivik (Civil Conflict Resolution) (Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania)

“Escuchar, compartir, apoyar”

El 2013 fue un año intenso para el Proyecto México de PBI. Un nuevo Gobierno federal, la apertura de un nuevo equipo en el norte del país y el Examen Periódico Universal (EPU) de México son algunos de los eventos que marcaron el trabajo de PBI en pro de los derechos humanos y las personas defensoras. El balance del año es paradójico: por un lado documentamos logros importantes, tanto de PBI como de la sociedad civil mexicana, por el otro lado observamos una coyuntura y un contexto general muy preocupante. Este informe anual refleja los dos lados.

Con la apertura del Equipo Norte en Chihuahua, PBI se adapta al contexto mexicano actual y da seguimiento a la misión exploratoria de 2012. Además del inicio del trabajo en Chihuahua y Coahuila, PBI sigue fortaleciendo su presencia en Oaxaca, con una nueva organización acompañada y un intenso trabajo de apoyo a la sociedad civil local. Informes publicados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos (ACUDDEH) en 2013 demuestran que los estados en los cuales está presente PBI – especialmente Chihuahua y Oaxaca – se destacan entre los más peligrosos para las personas defensoras en México¹.

La adaptación al contexto y a las necesidades expresadas por las organizaciones locales motivó PBI a facilitar doce eventos y espacios donde las personas defensoras tuvieron la oportunidad de dialogar de forma directa entre sí, con autoridades gubernamentales y/o el cuerpo diplomático. Ese rol de facilitar diálogos entre actores claves solo es posible gracias a la apertura de los mismos y la confianza que tienen en el trabajo de PBI. PBI agradece esa confianza y mantiene el objetivo de traspasar el rol de facilitador a las organizaciones locales.

Las organizaciones expresaron la necesidad de recibir capacitación en incidencia política y PBI empezó a diseñar un programa de asesorías en incidencia y creación de redes de apoyo. Esta nueva herramienta refleja el mandato de PBI de compartir estrategias que puedan empoderar a actores locales de la sociedad civil y ampliar su “espacio” de actuación, por lo que se fortalecerá en 2014 para que más personas defensoras puedan beneficiar.



Personas defensoras participan en el evento de apertura del nuevo Equipo Norte en Chihuahua, octubre de 2013 © José Luis Manzo

El 2013 también vio el surgimiento de la campaña Defendamos la Esperanza! en pro de las y los defensores en todo el país. La campaña es una iniciativa de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT)². PBI ha respaldado este importante esfuerzo de sensibilización hacia la labor de las personas defensoras.

La importancia de vincular el trabajo en México con un trabajo de incidencia a nivel internacional se confirmó en 2013. PBI, junto con otros actores, pudo sensibilizar a actores claves de la comunidad internacional sobre el trabajo de las y los defensores y motivarlos para que emprendieran iniciativas en pro de los derechos humanos y las personas defensoras. En un año de EPU, PBI reforzó su trabajo de incidencia en el exterior, llevando a cabo más de sesenta reuniones con actores claves solo en Europa. Las giras de personas defensoras organizadas por PBI reflejan la vinculación del trabajo en el terreno con el trabajo a nivel internacional. Las y los defensores que invitamos a giras nombraron claramente el importante impacto que tienen sobre su trabajo más allá de la creación de contactos, del apoyo polí-

tico y la sensibilización de la comunidad internacional; es el apoyo moral, el sentir la solidaridad de muchas personas que permiten seguir la lucha aunque se trate de un camino largo, pesado y a veces muy peligroso. Ese aspecto del apoyo moral que no se puede cuantificar forma parte inherente del trabajo diario de PBI, el trabajo de estar al lado, abrir espacios y dar voz a las personas defensoras que luchan por la justicia social bajo condiciones extremadamente difíciles.

Más allá de las capacitaciones en seguridad y protección, el trabajo político de incidencia y disuasión, se destacan la presencia, la solidaridad vivida, la escucha activa, el espacio compartido como aspectos fundamentales para que mujeres y hombres se sientan acompañados en su lucha. PBI se siente privilegiada por acompañar a las personas defensoras. Agradecemos a las y los defensores y a todas las instituciones y personas que apoyaron nuestro trabajo en México en 2013. PBI espera poder seguir contando con su solidaridad.

Buena lectura!

¹ OACNUDH (Oficina México): Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México: actualización 2012 y balance 2013, México, junio de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1diQXAr> y ACUDDEH: Defender los derechos humanos en México: el costo de la dignidad junio de 2012 a mayo de 2013, México, julio de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1jL3vmY>

² Para más información sobre la campaña consulte <http://bit.ly/HKl2gx>

Primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto (EPN): entre discursos promisorios y realidades preocupantes

El 2013 concluyó con el primer año de gobierno de EPN. El sexenio anterior terminó con un balance trágico de más de setenta mil muertos relacionados con “la guerra contra el crimen organizado”, veintiséis mil desaparecidos, una crisis de (in)seguridad y la militarización del país que agravaron fuertemente la precaria situación de derechos humanos en México. EPN empezó su gobierno con la promesa de reducir la violencia y las violaciones a los derechos humanos. A un año de su gobierno, tanto organizaciones internacionales como mexicanas llegan a la conclusión que, ni la situación de derechos humanos, ni la situación de seguridad en México, han mejorado.

EPN logró el “Pacto por México” entre las tres grandes fuerzas políticas del país para promover noventa y cinco reformas estructurales en su sexenio. Con este acuerdo, Peña Nieto prometió el regreso gradual de militares y marinos a sus cuarteles siempre y cuando hubiese condiciones para ello. En enero de 2014, el semanario Proceso reportó que EPN y el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) quieren “aumentar su presencia en labores policíacas y darle un marco jurídico que le permita regularizar su lucha en las calles contra el crimen organizado”³. Entre las promesas y los hechos queda una notable discrepancia que se refleja en las cifras documentadas. Según fuentes independientes, en los primeros once meses de Gobierno de Enrique Peña Nieto, hubo más de diecinueve mil ejecuciones⁴. Estas cifras son más altas que las del Gobierno de Calderón.

El nuevo Gobierno federal ha enfocado sus mensajes a nivel nacional e internacional en el crecimiento económico y la reforma energética en vez de violencia y narcotráfico. Con esta estrategia, el Gobierno ha logrado una fuerte disminución de la cobertura mediática sobre la violencia. La disminución de reportes sobre el tema no refleja un mejoramiento de la situación de seguridad en México, tal como lo ilustra el surgimiento de grupos de auto-defensa en varios estados del país.

Es posible destacar avances a nivel legal e institucional. El Ejecutivo Federal promulgó la Ley de Víctimas, el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas se fortaleció, se creó la Unidad Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas en

la Procuraduría General de la República, Peña Nieto reconoció públicamente la importante labor de las y los defensores de derechos humanos⁵, y el Gobierno federal dio pasos positivos hacia el cumplimiento de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (ver página 10).



Manifestación del 2 de octubre en la Ciudad de México © Fernando Santilán Gonzalez / CENCOS

Sin embargo, Human Rights Watch⁶ y Amnistía Internacional⁷ manifestaron preocupación por persistentes patrones de impunidad, desapariciones, tortura, feminicidios, agresiones en contra de personas defensoras y la población migrante, así como una estrategia de seguridad que sigue generando violaciones a los derechos humanos. Se percibe una falta de resultados concretos que se deberían observar a partir de cambios legislativos e institucionales.

Cifras recogidas en distintos informes indican que sigue existiendo un clima de fuerte hostilidad en contra de personas defensoras de derechos humanos. Los estados con mayor número de agresiones a este sector de la población son Oaxaca, Chihuahua, Coahuila, Guerrero y el Distrito Federal⁸.

El 2013 fue marcado por la intensa protesta social en varias partes del país. En el Distrito Federal se observó un aumento en la represión violenta a manifestaciones, como lo ocurrido el 2 de octubre, cuando más de cien manifestantes fueron detenidos⁹. Debido a este escenario, la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos expresó su preocupación y más de cien organizaciones de la sociedad civil y siete redes condenaron la situación¹⁰. En diciembre, la sociedad civil señaló que el dictamen de la Ley de Manifestaciones en el Distrito Federal, aprobado por la Cámara de Diputados, representa un “retroceso en materia de protección y garantía de libertades y derechos humanos en la Ciudad de México”¹¹.

El actual Gobierno federal tiene grandes retos en materia de derechos humanos para los años siguientes, como la efectiva implementación de la Ley General de Víctimas, de la Unidad Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas y del Mecanismo de Protección, para que iniciativas institucionales y legislativas se traduzcan en una mejora concreta de la situación de derechos humanos en el país.

3 “Más poderío, dinero e impunidad para el Ejército”, Proceso, 5 de enero de 2014, no. 1940, pág. 12

4 “Peña Nieto: 11 meses, 19.016 muertos”, Sin embargo, 10 de diciembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1idR0jo>

5 “Mensaje del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, con motivo de la celebración del Día de los Derechos Humanos”, Presidencia de la República, 10 de diciembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1dKptTi>

6 “México: el decepcionante primer año del Gobierno de Peña Nieto”, Human Rights Watch, 26 de noviembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1961St3>

7 “Un año perdido para los derechos humanos en México”, AI, 29 de noviembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1arh047>

8 OACNUDH y ACUDEH, op. cit.

9 “El Comité Cerezo pide justicia para los detenidos del 2 de octubre”, Comité Cerezo México, 18 de enero de 2014; disponible en: <http://bit.ly/KtJox8>

10 “Pronunciamiento de OSC: Reprimir es un delito, expresarse una libertad”, Serapaz, 15 de octubre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1f1Sp15>

11 “Legisladores se lanzan contra la protesta social en la capital”, Centro Prodh, 9 de diciembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/191Qb1w>

Tejiendo redes de solidaridad

“Para mi esto que hacen es muy importante porque refleja que los seres humanos somos complementarios desde nuestros grupos”

En el 2013 el Gobierno mexicano reconoció la existencia de más de veintiséis mil personas desaparecidas en el país. Esta cifra nos habla de una verdadera crisis humanitaria. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), colectivo de familiares de personas desaparecidas, tiene documentados trescientos y catorce casos de personas desaparecidas solo en el estado de Coahuila, la mayoría de los cuales son hombres jóvenes.

Para visibilizar esta grave situación social que se vive en México, PBI invitó a Alma García, colaboradora de FUUNDEC e integrante del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, a una gira por Europa. Durante la gira Alma tuvo la oportunidad de reunirse con una amplia gama de actores, entre ellos organizaciones internacionales, entidades de las Naciones Unidas, Ministerios de Asuntos Exteriores, grupos de abogados, Gobiernos locales, instituciones académicas y público interesado. La defensora recorrió cinco países (Suiza, España, Francia, Países Bajos y Alemania) en veinte días, dio trece entrevistas a la prensa, participó en siete eventos públicos y veintiséis reuniones. Alma representó no solo a las dos organizaciones ya mencionadas, pero también a la Casa del Migrante Saltillo y al Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi. Algunos actores de la sociedad civil internacional usaron los insumos de Alma para redefinir su estrategia en México, dando más atención al norte del país y a la temática de desapariciones.

Para Alma, salir a Europa supuso lograr el importante objetivo de ampliar su red de contactos internacionales para seguir trabajando por la población migrante y seguir buscando a las y los desaparecidos, además de visibilizar el contexto en el que trabajan las defensoras y defensores de derechos humanos en México y en particular en Coahuila. En una carta enviada a PBI, Alma resalta “los detalles” y personas que la rodearon e hicieron su experiencia en Europa mucho más cálida:

Estimados y queridos compañeros pbi’s,

Pues quiero agradecerles a todos y todas por su trabajo y esfuerzo en organizar las actividades de la gira, cada quien desde distinta manera, tiempo, pensamiento, desde el sentirse voluntarios. Para mi esto que hacen es muy importante porque refleja que los seres humanos somos complementarios desde nuestros grupos.

Además les comparto que esta gira me vino en un momento mi vida en el que estaba enfrascada en la rutina, cuando viajas a otro lugar y te das cuenta de tantos colores, idiomas, vestidos, pensamientos distintos o iguales, cuando ves también lo que pasa en otros países en otras formas pero con los mismos temas de fondo como la migración y ves a la gente como ustedes los y las voluntarias, los que se levantaron temprano, [...] los que prepararon el diseño y difundieron los eventos, los que se pegaron al teléfono para conseguir las citas, los que invitaron a sus familias a los eventos, los que se estresaron y preocupaban por todos los detalles como la traducción o que no se me fuera a pasar el tren o el avión, las que me ofrecieron un lugar para dormir etc etc etc.

Todos ustedes merecen mi reconocimiento porque sé que lo hacen de corazón con todos y todas las defensoras que invitan y porque su idea además de ayudar a dar visibilidad a lo difícil de la situación en mi caso alimenta mi corazoncito, me siento acompañada desde muchas otras geografías y me hace sentir fuerte.

Los abrazo y los recuerdo con mucho cariño,

Alma

Algunos meses después de su gira, un video co-realizado por PBI y FUUNDEC fue exhibido en Londres durante un evento sobre desapariciones en México organizado por Solicitor’s International Human Rights Group (SIHRG)¹². Alma grabó la entrevista para el video durante su estancia en Europa. El SIHRG se comprometió a enviar cartas de apoyo a Fray Juan de Larios y FUUNDEC en casos de emergencia.

Las giras internacionales facilitadas por PBI tienen un fuerte impacto para las personas defensoras que salen de México

para buscar solidaridad y apoyo en otros países. En abril de 2013, por ejemplo, PBI llevó a Silvia Grijalva, del Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, y Alberto Xicoténcatl, de la Casa del Migrante Saltillo, en una visita a Washington para exponer su situación como personas defensoras y sensibilizar a actores políticos en los temas de tortura y violaciones contra la población migrante. Establecieron contacto con ciento y catorce personas durante la gira y se reunieron con la sociedad civil local, congresistas, miembros del Departamento de Estado, grupos de abogados y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Además, los defensores participaron en un evento público enfocado en la situación de personas defensoras en México, particularmente en los estados de Chihuahua y Coahuila.



Alma García (segunda desde la derecha) con integrantes de PBI Alemania
© PBI Alemania

Un resultado positivo de la gira fue la Dear Colleague Letter¹³ enviada por congresistas de ambos partidos políticos a John Kerry, Secretario de Estado, pidiendo que los derechos humanos formen parte de la agenda de los Estados Unidos en sus relaciones con México. La carta incluyó la situación de riesgo de personas defensoras, la inadecuada implementación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, tortura, desapariciones y jurisdicción militar.

Seguiremos tejiendo redes de solidaridad entre México y otros pueblos para seguir apoyando el trabajo que llevan a cabo las y los defensores en el país.

¹² El video está disponible en <http://bit.ly/1I2xR8A>

¹³ La carta está disponible en <http://1.usa.gov/1dznXBp>

Alto riesgo en la defensa de las comunidades

En el 2013, Oaxaca se destacó como el estado más peligroso de México para defender los derechos humanos¹⁴. Las agresiones a personas defensoras continúan y organizaciones de derechos humanos, como el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos "Gobixha" (CÓDIGO-DH) y el Centro de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco Briseño (BARCA-DH), han sido víctimas de allanamiento de oficina, detención arbitraria, hostigamiento, amenazas de muerte y robo de información. Como expresión máxima de la violencia, se han producido los asesinatos de los defensores de derechos humanos Herón Sixto López, del Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, y Héctor Regalado Jiménez, miembro de la Asamblea Popular del Pueblo de Juchitán. A pesar de este contexto de graves vulneraciones a los derechos humanos, las organizaciones oaxaqueñas dieron continuidad a su trabajo y obtuvieron logros importantes en la lucha por justicia y la paz.

PBI impulsa espacios para la paz en Oaxaca

PBI prosiguió el diálogo con autoridades para expresar su preocupación sobre la situación de riesgo que las personas defensoras enfrentan. A nivel estatal, PBI se reunió con el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, en dos ocasiones. En el primer encuentro, compartimos preocupaciones sobre la seguridad de personas defensoras y los mecanismos de protección impulsados en la Legislatura vigente. En noviembre, convocamos a una mesa de trabajo al gobernador, titulares de diferentes entidades de gobierno y representantes de la sociedad civil para promover acciones que aumentasen la protección de personas defensoras. Las organizaciones entregaron al gobernador una carta de peticiones solicitando una declaración pública de reconocimiento a las personas defensoras. PBI valora positivamente la apertura del Gobierno actual para recibir a las organizaciones civiles y espera que en el 2014 se pueda mantener y ampliar este espacio de diálogo.

En marzo, PBI facilitó una mesa redonda entre el embajador de Estados Unidos en México y organizaciones de la sociedad civil (OSC), donde explicaron su labor de defensa de los derechos humanos y los riesgos que enfrentan. El primer secretario de la Embajada de Canadá y el embajador de

Holanda visitaron el estado en momentos diferentes y se reunieron con organizaciones, donde se abordaron temas como recursos naturales e inversiones extranjeras. En una iniciativa impulsada por PBI, todas estas Embajadas se reunieron con autoridades de Oaxaca, incluso el gobernador, y les expusieron las preocupaciones que escucharon de la sociedad civil. También presionaron por el fortalecimiento de las instituciones de derechos humanos del estado, una petición específica de PBI. En diciembre, una delegación de las Embajadas de Alemania, Noruega y Suiza llevó a cabo una gira al Istmo de Tehuantepec con el acompañamiento de PBI. Durante la visita, impulsada por CÓDIGO-DH, los representantes de las Embajadas se reunieron con la Asamblea Popular del Pueblo de Juchitán y recabaron información sobre los conflictos provenientes de la construcción de megaproyectos en la zona, así como el contexto de violencia en contra de defensores comunitarios.

Dando seguimiento a la "Misión Oaxaca", impulsada por PBI y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos y Todos" en 2012, convocamos a una quincena de organizaciones oaxaqueñas a dos espacios de articulación sobre la seguridad y protección de personas defensoras. Se trabajaron fórmulas para articular peticiones de la sociedad civil hacia el Estado mexicano para que este garantice su protección, poniendo énfasis en el reconocimiento como herramienta de protección y eje articulador. En el 2013, PBI siguió impulsando espacios conjuntos de coordinación entre las OSC, lo que les permitió intercambiar herramientas para la protección y valorar una campaña conjunta de reconocimiento a personas defensoras.

En nuestro objetivo de visibilizar la situación de las y los defensores, PBI apoyó la visita de Alba Cruz a Europa en marzo,

invitada por la Barra de Abogados de París. Como resultado de la gira, Amnistía Internacional y el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos emitieron Acciones Urgentes sobre un caso expuesto por Alba. Además, Alba pudo cabildear, con otros actores, la resolución de las Naciones Unidas (ONU) contra la criminalización de personas defensoras, que fue aprobada el mismo mes.



Voluntaria del Equipo Oaxaca con miembros de la sociedad civil cerca a turbinas eólicas en el Istmo de Tehuantepec © PBI México

En diciembre, dos defensores realizaron actividades en Europa con el apoyo de PBI. Miguel Ángel Vásquez, de Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), participó en el Foro UE-ONG sobre Derechos Humanos en Bruselas y se reunió con representantes diplomáticos y europarlamentarios. La gira fue muy útil para la construcción de una red de apoyo internacional para EDUCA y para que la organización aprendiera más sobre herramientas europeas de protección para defensores. Sara Méndez, de CÓDIGO-DH, hizo presencia en el Foro de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos en Ginebra y fue invitada por el Gobierno suizo a participar en el lanzamiento de sus directrices para la protección de personas defensoras de derechos humanos.

¹⁴ OACNUDH y ACUDEH, op. cit.

La defensa de las comunidades oaxaqueñas

En el 2013 se observó una nueva ola de agresiones en contra de defensores comunitarios. Según la relatora especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos, Margaret Sakaggya, las y los defensores que se encargan de cuestiones ambientales y de la tierra están entre los que más presentan riesgo de tener sus derechos infringidos. Al mismo tiempo, señala a México como uno de los países que recibió más comunicaciones de su parte relativas a denuncias de agresiones contra este grupo de personas defensoras^{15z}.

En el Istmo de Tehuantepec, los parques eólicos han generado resistencia por parte de las comunidades y pueblos indígenas organizados en asambleas populares. Las y los defensores comunitarios reclaman su derecho a la autodeterminación y a elegir un modelo de desarrollo propio e inclusivo. Integrantes de la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIITDTT) han denunciado agresiones por agentes estatales y no estatales. En julio de 2013, el opositor al parque eólico Bii Hioxho, Héctor Regalado, fue asesinado. Son especialmente preocupantes los señalamientos a la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC) por agresión¹⁶, que además ofrece servicios de seguridad privada a algunas empresas presentes en el Istmo.

En este contexto de violencia, PBI activó su red de apoyo y logró impactos positivos. La Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), la FIDH¹⁷ y el Robert F Kennedy Center for Justice and Human Rights¹⁸ se pronunciaron, instando a Enrique Peña Nieto y a Gabino Cué a tomar acciones inmediatas para la protección de las y los defensores comunitarios. El eurodiputado Willy Meyer planteó una pregunta parlamentaria sobre cómo implementar las directrices de la Unión Europea sobre defensores de derechos humanos en el contexto de Oaxaca. En Estados Unidos, el congresista Sam Farr señaló ante el Departamento de Estado su preocupación por la situación y obtuvo una respuesta resaltando el compromiso del país con los derechos humanos.

Esta tendencia de hostigamientos y ries-

go llevó a PBI a convocar en agosto a varias OSC que trabajan el tema “empresas y derechos humanos” para definir una estrategia propia y poder abrir espacios de actuación a las y los defensores comunitarios.

Dentro de la misma temática, PBI empezó a acompañar a EDUCA, organización que ofrece asesoramiento a organizaciones y comunidades indígenas en la defensa de sus derechos. PBI realizó el primer acompañamiento al “Foro Regional sobre Minería y sus Impactos en Comunidades Indígenas” en Magdalena Teitipac. EDUCA, en su labor de visibilización de procesos comunitarios, acompaña a defensores comunitarios en resistencia legítima frente a proyectos de desarrollo a gran escala que tienen graves impactos sobre sus derechos económicos, sociales y culturales.

Reconocimiento y protección por la defensa de los derechos humanos

CÓDIGO-DH y Alba Cruz recibieron una mención de honor por su promoción de los derechos humanos en las políticas públicas de Oaxaca por parte de las Embajadas de Alemania y Francia¹⁹. PBI había postulado a CÓDIGO-DH para este reconocimiento y escrito cartas de apoyo. Ambas Embajadas hicieron declaraciones públicas reconociendo la vulnerabilidad y necesidad especial de protección de las y los defensores comunitarios de Oaxaca.

Debido a su alto nivel de riesgo, varias personas defensoras cuentan con medidas cautelares. PBI incidió a que se retomaran las mesas de implementación de medidas entre Padre Alejandro Solalinde y autoridades. Tras el robo de información sufrido por Nora Martínez, de BARCA-DH, la defensora tuvo algunas medidas de protección implementadas de manera eficaz, algo cabildeado por PBI con el Gobierno del estado. Las autoridades locales también han dado más seguimiento a las medidas de Alba Cruz, tras meses de diálogo entre las mismas y PBI. En sep-

tiembre, la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca explicó qué acciones estaba tomando para la protección de personas defensoras tras la activación de PBI por la ola de agresiones. La activación también resultó en una mesa de trabajo entre el Gobierno de Oaxaca y la Secretaría de Gobernación, en la cual trataron los casos y violaciones referidos en la carta de PBI.

Estado avanza en estructura institucional pero retos persisten

En el 2013 se presentó el Diagnóstico de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca, en el que participaron organizaciones de la sociedad civil, entre ellas BARCA-DH, instituciones académicas y los tres poderes estatales, con asesoría de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Se cumplía de esta forma el objetivo de identificar las problemáticas en derechos humanos y sugerir acciones para superarlas.

La sociedad civil reconoce que hubo avances legislativos y judiciales en 2013, con la aprobación de la ley que crea la Comisión de la Verdad, que investigará las violaciones a los derechos humanos cometidas en Oaxaca en 2006 y 2007. Adicionalmente, se instaló la Sala de lo Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado, órgano por el cual se podrá exigir y sancionar a entidades públicas por el incumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO). La implementación de estas instituciones responde a años de cabildeo por parte de PBI. Respecto a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Trascendencia Social, la Fiscalía de Atención al Migrante y la DDHPO, PBI ha insistido en su fortalecimiento. La DDHPO hoy cuenta con más presupuesto y personal, aunque esas instituciones siguen operando con insuficientes recursos²⁰. Así como en el 2013, PBI seguirá cabildeando al Gobierno del estado para que las instituciones existentes mejoren la protección y promoción de los derechos humanos en Oaxaca.

15 ONU: Informe de la relatora especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, 5 de agosto de 2013, pág. 6-8; disponible en: <http://bit.ly/1dbdJaf>

16 “Oaxaca: Activistas antieólicos denuncian nueva agresión por parte de la empresa Gas Natural Fenosa”, Blog Sipaz, 29 de agosto de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1jOK3bw>

17 La carta de la OMCT y FIDH está disponible en <http://bit.ly/MADICN>

18 La carta del RFK Center está disponible en <http://bit.ly/1keMXUp>

19 “Reconocimiento Franco-Alemán a la labor de Alba Cruz y Código-DH; Embajador hace llamado al Estado Mexicano a proteger defensores comunitarios”, PBI México, 26 de septiembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/Ltzc8q>

20 DDHPO: Primer informe de actividades periodo mayo 2012-2013, México, pág. 61-62; disponible en: <http://bit.ly/1dbiNrl>

Abriendo espacios para las personas defensoras de derechos humanos en el norte de México



PBI hace presencia en el encuentro en Saltillo entre familias de FUUNDEC y autoridades gubernamentales para discutir la búsqueda de personas desaparecidas © PBI México

Con la misión exploratoria concluida en el 2012 y la decisión de abrir un nuevo equipo de terreno en el norte del país, en el 2013 PBI México se enfocó en empezar el trabajo de acompañamiento en los estados de Chihuahua y Coahuila. Ambos han sido identificados entre los más peligrosos para la defensa de los derechos humanos²¹. PBI ha constatado ataques, amenazas, hostigamiento, vigilancia, agresiones físicas y criminalización en contra de defensores debido a su trabajo por los derechos humanos. En solo dos años, en el estado de Chihuahua cinco mujeres activistas fueron asesinadas y otras doce abandonaron el país debido a las amenazas en su contra²².

Antes mismo de abrir el nuevo Equipo Norte, PBI realizó durante todo el año una serie de actividades con personas defensoras en ambos estados. En marzo, PBI visitó a Chihuahua, donde se reunió con las y los defensores e hizo presencia en el evento organizado por el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM) en el marco del Día Internacional de la Mujer. Defensoras y defensores presentes recordaron la violencia de género en el estado y exigieron a las autoridades justicia para las víctimas. Durante la visita, PBI cabildó a autoridades estatales sobre la situación de riesgo de las personas defensoras y la necesidad de brindarles reconocimiento y protección. En Ciudad Juárez, PBI estuvo presente en el foro "La Tortura y los Derechos Humanos en México", co-organizado por el Centro de Derechos

Humanos Paso del Norte y otros actores.

En una gira a Coahuila en abril, PBI hizo presencia en la mesa de diálogo entre las familias organizadas en Fuerza Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), organizaciones de la sociedad civil y autoridades de los rangos estatal y federal. Las mesas de diálogo son momentos en que las familias y defensores pueden escuchar de las autoridades sobre avances y retos en la búsqueda de personas desaparecidas, así como exigir políticas públicas y legislación que atiendan a ese fenómeno devastador. Integrantes de PBI visitaron a la Casa del Migrante Saltillo, donde pudieron conocer historias de personas migrantes en su paso por México hacia los Estados Unidos. Además, se observó una mesa de implementación de Medidas Cautelares entre las autoridades responsables y miembros de la Casa.

En su labor de promover el reconocimiento por parte de los Gobiernos estatales de la importancia de la labor de las y los defensores, PBI se reunió con el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez²³. En dicha reunión él "reconoció que los defen-

sos de derechos humanos se encuentran en una situación particular de riesgo debido a su labor y reiteró su compromiso con proporcionar una protección adecuada para este grupo"²⁴. PBI también sostuvo interlocución con otros actores gubernamentales en Coahuila.

Tras varios meses de preparación, el Equipo Norte se instaló en la Ciudad de Chihuahua en agosto. Ese mismo mes, PBI firmó su primer convenio de acompañamiento en el norte del país, con el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, organización de Ciudad Juárez dedicada a la defensa de las víctimas de tortura y desapariciones²⁵.

Lanzamiento del Equipo Norte y facilitación de espacios de diálogo

El 1 de octubre PBI lanzó oficialmente su Equipo Norte con un evento en Ciudad Chihuahua al cual asistieron numerosas organizaciones de la sociedad civil local y nacional, además del titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de

21 "Nuevo equipo de PBI en el norte de México: tendencias y patrones de la defensa de los DDHH en Chihuahua y Coahuila", PBI México, septiembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1aajtXp>

22 "Recrudece violencia contra defensoras en Chihuahua," CIMAC Noticias, 5 de septiembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1diwQCF>

23 "PBI se reúne con el gobernador de Coahuila; desapariciones, migrantes, y seguridad de las personas defensoras entre las preocupaciones más fuertes", PBI México, 7 de abril de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1aKSfXB>

24 "Recibe Gobernador Rubén Moreira a miembros de Brigadas Internacionales de Paz", Gobierno de Coahuila, 06 de abril de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1eFAq8M>

25 Para más información sobre el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte consulte <http://bit.ly/KlxYLj>

Gobernación (SEGOB), las Embajadas de Canadá, Estados Unidos, Noruega, Reino Unido, Países Bajos y Suiza, el consejero político de la Delegación en México de la Unión Europea y el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)²⁶. Durante el evento, el cuerpo diplomático y oficiales gubernamentales pudieron escuchar directamente de personas defensoras sobre su situación y propuestas. El evento recibió una gran cobertura mediática y una amplia atención internacional a través de seguidores al livestream y Twitter, así como la difusión en las páginas web de algunas Embajadas.

Las y los defensores pudieron interlocutar con el titular de la Unidad de Derechos Humanos de la SEGOB, quien se reunió con CEDEHM y organizó una mesa de diálogo para la implementación de las Medidas Cautelares de la organización. En su intervención en el evento, el titular manifestó que “la obligación del Estado mexicano es una y absoluta: proteger a los defensores de derechos humanos. No solo con buena voluntad se defiende a los defensores, también se requieren acciones concretas de protección por parte de las autoridades del ámbito federal y estatal”.

El mismo día, PBI facilitó una mesa de diálogo entre organizaciones de Coahuila y Chihuahua y representantes de las Embajadas que atendieron al evento. Las organizaciones tuvieron la posibilidad de exponer su análisis del contexto, las dificultades que enfrentan como defensoras y defensores de derechos humanos y sus demandas. Después de dicho encuentro, la Embajada de Canadá sostuvo una reunión con la organización El Barzón y visitó la zona afectada por la instalación de una minera canadiense. Durante el lanzamiento del Equipo Norte, la embajadora de Canadá reconoció que “la labor de los defensores, en toda su variedad de temas, impacta positivamente la vida de la sociedad en general, fortaleciendo la democracia y apoyando la elaboración de políticas públicas que benefician a todos”. La Embajada del Reino Unido, tras hablar con El Barzón, mencionó su caso al Fiscal General del estado de Chihuahua.

La Delegación de la Unión Europea y algunas Embajadas llevaron los temas planteados por las y los defensores a sus reuniones con altos niveles de autoridades locales. PBI valora de manera muy positiva este resultado, así como el intercambio directo entre cuerpo diplomático y personas defensoras locales, como ocurrido en la reunión de trabajo entre la Delegación Europea y CEDEHM. El representante de la Unión Europea mencionó durante el evento “los testimonios escalofriantes” que escuchó de las personas defensoras y reiteró el apoyo de la Delegación a la sociedad civil mexicana. Asimismo, el representante de la OACNUDH resaltó la importancia de escuchar las historias personales de cada defensor y defensora.



Voluntario del Equipo Norte habla con la defensora Lucha Castro durante evento público en Chihuahua © CEDEHM

Además, las y los defensores de Ciudad Chihuahua, Ciudad Juárez, Saltillo y Torreón se reunieron y planearon conjuntamente sus exposiciones para la mesa de diálogo con el cuerpo diplomático. Para PBI, esto representa un importante paso hacia el fortalecimiento de redes locales de personas defensoras, uno de los objetivos del proyecto en los próximos años.

Fue la primera vez que algunos de los representantes del cuerpo diplomático presentes visitaron a Chihuahua y escucharon más en detalle sobre la defensa de los derechos humanos en el norte de México, lo que aumentó su interés en la zona. En noviembre, la Embajada de Canadá visitó a Saltillo, capital de Coahuila,

y se reunió con miembros de FUUNDEC y la Casa del Migrante Saltillo.

Es posible decir que hay un mayor conocimiento sobre la defensa de los derechos humanos en Chihuahua y Coahuila por parte de actores internacionales gracias a las visitas del cuerpo diplomático promovidas por PBI, el trabajo de difusión alrededor de la apertura del Equipo Norte y las giras de defensores locales a Estados Unidos y Europa (ver página 5).

El representante de la OACNUDH mencionó durante el evento que la situación de peligro que viven las personas defensoras resulta de una “falta de respuesta eficaz por parte de las autoridades federales, estatales y municipales”. PBI seguirá sensibilizando las autoridades de esos estados sobre la legitimidad e importancia del trabajo de personas defensoras y espera poder contar con la apertura de los representantes de esas entidades gubernamentales.

Con el trabajo llevado a cabo en el 2013, PBI empieza a cumplir los objetivos de abrir espacios políticos para las personas defensoras de la región, visibilizar su trabajo y los riesgos que enfrentan, y crear y fortalecer redes de apoyo y solidaridad a nivel local, nacional e internacional. En el 2014, PBI seguirá expandiendo su trabajo y presencia en Chihuahua y Coahuila con la firma de convenios de acompañamiento con el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, el Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi y la Casa del Migrante Saltillo, todas de Coahuila. En el mismo estado, PBI brindará acompañamiento a la Organización Familia Pasta de Conchos, que lucha por la realización de los derechos laborales de trabajadores mineros en la zona carbonífera²⁷.

El 2014 será un año de consolidación del Equipo Norte y continuación del trabajo que empezó con las primeras visitas a Chihuahua y Coahuila en el 2012 como parte de la misión exploratoria.

²⁶ “PBI abre nuevo Equipo Norte debido a riesgos que enfrentan personas defensoras de derechos humanos en Chihuahua y Coahuila”, PBI México, 2 de octubre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1bb0S8h>

²⁷ Para más información sobre las organizaciones de Coahuila acompañadas por PBI consulte <http://bit.ly/KlxYLj>

Logro histórico para Inés y Valentina tras doce años de búsqueda por justicia



Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú © Tlachinollan
Centro de Derechos Humanos de La Montana

PBI siguió exigiendo la cabal implementación de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH). El Estado mexicano dio algunos pasos positivos para la implementación de las sentencias. En el caso Radilla, el Estado publicó la semblanza de Rosendo Radilla. En el marco del acompañamiento a Tita Radilla, PBI observó nuevas excavaciones en el ex-cuartel militar de Atoyac en búsqueda del paradero de Rosendo; estas sin embargo no arrojaron ningún resultado.

Es sin duda en los casos de Inés Fernández y Valentina Rosendo que se registraron los mayores progresos. Asesoradas por el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, obtuvieron que se estableciera el Fideicomiso para el Cumplimiento de Obligaciones en Materia de los Derechos Humanos para el pago de las compensaciones dictadas por la CoIDH y que beneficiará a todas las víctimas cuyos casos lleguen al Sistema Interamericano. Pero sobre todo, en los últimos días del 2013, fueron aprehendidos cuatro militares señalados como probables responsables de las violaciones que se cometieron en su contra en el 2002²⁸. En 2014, estos cuatro integrantes del Ejército mexicano serán sometidos a proceso penal ante la justicia federal en el fuero civil, un logro inédito en México.

PBI felicita a Inés y Valentina por este logro histórico y espera que los procesos

en contra de las personas detenidas sean llevados a cabo de manera imparcial y apegada a los estándares legales. No se puede ignorar la importancia de estos procesos, ya que la impunidad es uno de los mayores obstáculos para la obtención de justicia para víctimas de violaciones.

Después de doce años de lucha por sus derechos, muchos de los cuales con el acompañamiento de PBI, Inés y Valentina finalmente están cerca de obtener justicia. PBI sigue empujando al Estado mexicano para que se reforme el Código de

Justicia Militar y se garantice que las violaciones de derechos humanos cometidas por agentes militares sean juzgadas en el fuero civil.

Preocupante ola de violencia en contra de personas defensoras

El 2013 fue marcado por diversos ataques a personas defensoras de derechos humanos en Guerrero. Diez luchadores sociales fueron asesinados en lo que va de la administración actual en el estado, sin que ningún caso haya sido aclarado²⁹. Guerrero fue destacado como uno de los cinco estados más peligrosos para la defensa de los derechos humanos en México³⁰. La impunidad en los ataques en contra de las y los defensores contrasta con el encarcelamiento de integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias - Policía Comunitaria (CRAC-PC), sistema de justicia indígena apoyada por tratados internacionales³¹.

Este escenario motivó la campaña 12 Días por la Defensa de Nuestra Vida y Nuestra

Libertad, liderada por Tlachinollan y respaldada por decenas de organizaciones de la sociedad civil mexicana³². En diciembre, varias organizaciones enviaron una carta pública al gobernador pidiendo el fin al contexto de violencia en contra de defensores y el castigo legal a los responsables³³.

PBI sigue respaldando la defensa de los derechos humanos en Guerrero

En julio PBI participó en el XIX aniversario de Tlachinollan. Además, PBI mantuvo interlocución con autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo, con los cuales empujó la tipificación de la tortura como delito grave y la investigación de los delitos cometidos en contra de personas defensoras. PBI sigue insistiendo en la aplicación de protocolos de investigación sobre violaciones sufridas por las y los defensores, así como el fin a la impunidad en dichos casos.

Las auto-defensas

En 2013 se observó el surgimiento de diversas iniciativas de auto-defensa en el estado. Grupos de policía ciudadana y popular, organizadas y operadas por las comunidades mismas, empezaron a responsabilizarse por la seguridad de sus comunidades y pueblos frente a un contexto de extrema violencia. Tlachinollan ha vinculado esa tendencia a una aguda falta de legitimidad por parte de autoridades del Estado en garantizar la justicia y seguridad para sus ciudadanos³⁴. En diciembre, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) concluyó que su intensificación se debió al "aumento de la violencia y la falta de una respuesta eficaz de las autoridades del estado de Guerrero para combatirla"³⁵. PBI seguirá prestando atención al fenómeno durante el 2014 y evaluando su relación con la defensa de los derechos humanos en el estado.

28 "Comienzan procesos penales contra probables responsables de las violaciones graves de Derechos Humanos cometidas contra Inés Fernández y Valentina Rosendo", Tlachinollan, 9 de enero de 2014; disponible en: <http://bit.ly/1ajUpuG>

29 "Impunes, muertes de 10 activistas en el gobierno de Ángel Aguirre", La Jornada, 20 de octubre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1dzx8Yk>

30 OACNUDH y ACUDEH, op. cit.

31 "Cese de las agresiones y criminalización contra la CRAC-PC en Guerrero", Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México, 25 de noviembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1hvlVGh>

32 Para más información sobre la campaña consulte <http://bit.ly/1kENHWL>

33 "Urgen OSC a Gobernador de Guerrero seguridad y justicia para activistas y personas defensoras de los Derechos Humanos", Tlachinollan, 9 de diciembre de 2013; disponible en: <http://bit.ly/1asVKfA>

34 Tlachinollan: Digna Rebelión: Guerrero, el epicentro de las luchas de resistencia, México, julio de 2013, pág. 26-51; disponible en: <http://bit.ly/1m9n8o7>

35 CNDH: Informe especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el estado de Guerrero, México, diciembre de 2013, pág. 3; disponible en: <http://bit.ly/1eOmHIN>

Asegurando el apoyo internacional a las personas defensoras

El trabajo de cabildeo a lo largo del 2013 fue marcado por la llegada de un nuevo Gobierno federal en diciembre de 2012, lo que implicó para PBI entablar y construir relaciones con las nuevas autoridades. En sus interlocuciones a nivel nacional e internacional, el proyecto mantuvo los ejes y temas que había estado desarrollando: presión e incidencia para una óptima implementación del Mecanismo (ver página 14), visibilización de la defensa de los derechos humanos dentro y fuera de México dándole voz a las y los defensores, y construcción de redes de apoyo internacionales para las personas defensoras en riesgo.

PBI asegura la continuidad en la interlocución con el nuevo Gobierno federal

Con la entrada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República en diciembre de 2012, PBI abrió el diálogo con las nuevas autoridades federales. Las interlocuciones siguieron enfocándose en la necesidad de protección a nuestros acompañados y en la situación más general de los defensores y defensoras en México. Se establecieron relaciones con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República, la Policía Federal, la Secretaría de Defensa Nacional, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Energía, la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, el procurador general de la República y varios otros funcionarios públicos. Varios de esos actores respondieron positivamente a las peticiones de PBI: funcionarios dialogaron con personas defensoras durante el lanzamiento de la nueva publicación *Panorama de la defensa de los derechos humanos en México: iniciativas y riesgos de la sociedad civil mexicana*³⁶, la Secretaría de Gobernación visitó Chihuahua y participó a una mesa redonda con defensores, y se incrementó la atención a la situación de riesgo y a las medidas cautelares de algunos de nuestros acompañados en Oaxaca.

Más allá de la protección a defensores, PBI incorporó en sus reuniones con el Gobierno mexicano algunos temas de alta preocupación para nuestros acompañados. A modo de ejemplo, ante el incremento

de agresiones contra varias personas defensoras de los derechos de la población migrante, PBI expresó su preocupación sobre este tema a la Secretaría de Gobernación. Esto generó visitas por parte de funcionarios federales a albergues de migrantes, la realización de análisis de riesgo para algunas organizaciones y declaraciones de reconocimiento a los defensores de migrantes. PBI también observó la reunión entre el Padre Alejandro Solalinde, coordinador del albergue Hermanos en el Camino, de Oaxaca, y el procurador general de la República, Murillo Karam. Durante el encuentro, Solalinde pudo exponer la trágica situación de las personas migrantes que cruzan México para llegar a Estados Unidos y la situación de riesgo de las personas que las defienden.

Más visibilización a la defensa de derechos humanos en México

PBI logró dar más visibilidad al trabajo de decenas de personas defensoras de varios estados de la República mediante la publicación del *Panorama de la defensa de los derechos humanos en México: iniciativas y riesgos de la sociedad civil mexicana*³⁶. Para su lanzamiento, PBI organizó un encuentro entre sociedad civil, autoridades mexicanas, cuerpo diplomático y Naciones Unidas. El evento contó con la participación de organizaciones de Chihuahua, Coahuila, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Estado de México y Baja California. Varias autoridades mexicanas participaron a través de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República y el Consejo Nacional de Seguridad. La Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos también estuvieron presentes. Por parte del cuerpo diplomático asistieron las Embajadas de Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Noruega, Reino Unido, Suiza, Colombia y la Delegación de la Unión Europea.

Durante el encuentro las y los defensores tuvieron la oportunidad de hacer recomendaciones a las autoridades y al cuerpo diplomático, así como exponer los principales obstáculos que enfrentan en su trabajo. Como resultado de esta reunión, las autoridades se comprometieron a dia-

logar más y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos a llevar a cabo una campaña de reconocimiento nacional a defensoras y defensores. El cuerpo diplomático tomó acciones de seguimiento, algunas de las cuales se encuentran descritas más abajo.

Para visibilizar más la situación de personas defensoras en México, PBI también mejoró sus herramientas de difusión. En 2013 extendió su alcance en las redes sociales, con más seguidores en Twitter y Facebook. Los Paquetes Informativos mensuales llegan a un número más grande de actores. Se renovó también el contenido de la página web, en particular a través de un nuevo apartado sobre el norte de México³⁷. Además, el proyecto lanzó el video *Involúcrate!*³⁸, que expone el trabajo de PBI en México en pro de la defensa de los derechos humanos. El video se lanzó a través de un desayuno con Embajadas y fundaciones internacionales que sirvió también para informar sobre los obstáculos a la defensa de los derechos humanos en los estados de Oaxaca, Chihuahua y Coahuila.

Asegurar que las y los defensores sean tomados en cuenta

PBI cabildeó fuertemente para que la necesidad de protección de las y los defensores fuese un tema central en el Examen Periódico Universal (EPU) de México en octubre. A través de un briefing (enviado al menos a treinta y tres gobiernos) y de reuniones con miembros de gobiernos extranjeros (veintiséis con Embajadas basadas en Ciudad de México y veinticuatro con Ministerios de Asuntos Exteriores o sus misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Ginebra), PBI difundió la situación de riesgo y los obstáculos enfrentados por las y los defensores así como propuestas de recomendaciones en cuanto a su protección y reconocimiento. Con el afán de alentar la participación y consulta de la sociedad civil en este ejercicio, PBI facilitó reuniones entre representantes de los Gobiernos europeos y defensores mexicanos. Dos de las giras organizadas en 2013 (Alba Cruz y Alma García) cumplieron con este objetivo. En junio, PBI también apoyó la visita de una delegación de la sociedad civil mexicana

36 La publicación está disponible en <http://bit.ly/1bDKwVI>

37 Véase <http://bit.ly/1nscyMq>

38 El video está disponible en <http://bit.ly/1ebzQ6D>



Encuentro entre personas defensoras y el cuerpo diplomático en el marco del lanzamiento del *Panorama de la defensa de los derechos humanos en México* © PBI México

que, en representación de más de treinta y tres organizaciones y redes, expuso un diagnóstico de la situación de derechos humanos elaborado de forma conjunta, así como propuestas de recomendaciones. PBI considera positivo que más de un tercio de las 176 recomendaciones recibidas por México conciernen personas defensoras. Diversos países expresaron preocupación por la situación de riesgo de las y los defensores y pidieron al Gobierno mexicano fortalecer su protección y tomar medidas para evitar su agresión. México tiene hasta marzo para aceptar las recomendaciones; PBI considera fundamental que el Gobierno mexicano las adopte y actúe para apoyar y legitimar las personas defensoras.

El Proyecto México, junto con las otras instancias de PBI, cabildeó para que los defensores tengan un rol activo en el debate internacional sobre la relación entre empresas y derechos humanos, y que su situación de seguridad sea también un criterio que guíe la discusión. A través de insumos a los mecanismos de las Naciones Unidas (Relatora para los Defensores de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos etc.), de eventos paralelos y de reuniones con funcionarios de las Naciones Unidas (ONU) y de la Unión Europea (UE), se visibilizó la necesidad de consultar, involucrar y proteger a quienes defienden los derechos de individuos y comunidades afectadas por proyectos económicos o inversiones a gran escala. Cuatro de las giras organizadas o apoyadas por PBI fueron de defensores o defensoras de comunidades afectadas por megaproyectos. Estas giras permitieron que las y los defensores plantearan su punto de vista ante políticos europeos. Según su decir, les permitió también capacitarse sobre los mecanismos internacionales relativos a “empresas y

derechos humanos”.

Finalmente, PBI siguió transmitiendo en sus reuniones con las Embajadas europeas en México y con las instituciones en Bruselas, la petición de las organizaciones de derechos humanos de tener un diálogo más fuerte con la Unión Europea. Es con muchísimo gusto que recibimos la propuesta de la UE de crear un grupo de trabajo entre la Delegación de la UE y organizaciones de la sociedad civil para darle seguimiento a los derechos humanos en México y monitorear la relación entre México y la UE. Dicho grupo sostuvo algunas reuniones a lo largo del año a las cuales PBI pudo asistir. Cabe destacar también que los miembros del Parlamento Europeo que visitaron el país este año, incluido el presidente del Parlamento, se reunieron sistemáticamente con representantes de la sociedad civil. Tras una carta firmada por PBI y otras ONG, la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México incluyó por primera vez en su agenda una reunión con organizaciones de derechos humanos. Su presidente aseguró que en el futuro cada visita de la Comisión incluirá un diálogo con representantes de la sociedad civil mexicana.

MOVILIZANDO APOYOS DENTRO Y FUERA DE MÉXICO

En el 2013, PBI siguió expandiendo su interlocución con el cuerpo diplomático en México, enfocándola al EPU, a la importancia de implementar acciones de protección a defensores sobre el modelo de las Directrices de la UE para Defensores de los Derechos Humanos, a la necesidad que las Embajadas se involucren activamente en la consulta y protección de los defensores que acompañan procesos de resistencia a megaproyectos (especialmente cuando estos cuentan con capital proveniente de sus países) y a la urgencia de visibilizar los retos enfrentados por los y las defensoras en Chihuahua y Coahuila donde PBI abrió recientemente un nuevo equipo.

Como resultado, diversas Embajadas tomaron acciones de apoyo a personas defensoras. Varias visitas a los estados donde PBI está presente tuvieron lugar. Las Embajadas de Países Bajos en febrero,

de Estados Unidos en marzo y Canadá en abril viajaron a Oaxaca para reunirse con defensoras y defensores, algunos de ellos acompañados por PBI. Igualmente, en dos visitas separadas, el grupo de trabajo de la UE sobre la situación de derechos humanos en el norte de México (Irlanda, España, Hungría, Suecia, Italia y miembros de la Delegación de la UE en México) y la Embajada de Canadá, visitaron en abril y en noviembre a la Casa del Migrante Saltillo, el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, el Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi (todos acompañados por PBI), así como el colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC). En octubre, las Embajadas de Suiza, Canadá, Noruega, Reino Unido, Estados Unidos, Países Bajos y la Delegación de la Unión Europea se reunieron en Ciudad Chihuahua con defensoras y defensores de Chihuahua y Coahuila para escuchar su situación y propuestas, en un encuentro promovido por PBI.

Embajadas claves organizaron también reuniones en el Distrito Federal con defensores y defensoras acompañadas por PBI. Fue el caso de Francia en julio, Suiza, Canadá y Estados Unidos en junio y Estados Unidos nuevamente en diciembre. Estas reuniones fueron visibilizadas a través de las páginas oficiales de las Embajadas. Más allá del obvio poder legitimador y visibilizador de estas visitas y reuniones, los diplomáticos se comprometieron a integrar las preocupaciones y casos de las personas defensoras en su diálogo con las autoridades mexicanas. La Delegación de la UE llevó varios de los temas planteados por las y los defensores con quienes pudo reunirse a sus encuentros con las autoridades mexicanas.

PBI organizó cinco giras a Europa. De Oaxaca, Alba Cruz visitó Francia y Londres, Sara Mendez fue a Ginebra, Miguel Ángel Vásquez estuvo en Bruselas (ver página 6) y PBI co-organizó una visita de Bettina Cruz (APIITDIT) a esta misma ciudad. De Chihuahua y Coahuila, Alberto Xicoténcatl y Silvia Grijalva visitaron Washington y Alma García hizo una gira por varios países europeos (ver página 5).

Alerta sobre incremento del riesgo en Oaxaca: un ejemplo de como funciona la activación de la red de apoyo de PBI

A inicios de septiembre PBI constató una notable degradación de la seguridad de los y las defensoras en Oaxaca. Se habían hecho amenazas de muerte, detenciones arbitrarias y allanamiento en contra de CÓDIGO-DH y de las y los defensores comunitarios del Istmo de Tehuantepec que el centro acompaña. Aunado a esto, se observaba un contexto generalizado de violencia contra las personas defensoras caracterizado por agresiones y privaciones de vida a activistas (en especial defensores comunitarios) y periodistas. Otros acompañados de PBI, como BARCA-DH, habían igualmente reportado incidentes de seguridad fuertes.

Ante este panorama, entre el 9 y 13 de septiembre PBI decide alertar a su red de apoyo. Una carta privada es entonces enviada a la subsecretaria de asuntos jurídicos y derechos humanos de la Secretaría de Gobernación y al gobernador del estado de Oaxaca con copia a varias Embajadas, Ministerios de Asuntos Exteriores de varios Estados en Europa, autoridades de Estados Unidos, parlamentarios y funcionarios de la Unión Europea (UE), de las Naciones Unidas, del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y varias ONG internacionales. La carta fue notificada tanto por las autoridades mismas como por PBI a otros niveles de los Gobiernos federal y estatal. Con el afán de dar a conocer la situación en Oaxaca, se publicó un artículo en la web de PBI, que fue replicado por varias otras organizaciones de derechos humanos mexicanas e internacionales. En el terreno, el equipo de PBI reforzó su acompañamiento físico a CÓDIGO-DH y BARCA-DH y realizó giras al Istmo de Tehuantepec para visitar a los defensores comunitarios de la zona, reunirse con las autoridades locales y expresar nuevamente su preocupación por la seguridad de dichos activistas.

En consecuencia, Mining Watch Canada, el Robert F Kennedy Center for Justice and Human Rights y el Observatorio para la Protección a Defensores mandaron cartas públicas y privadas al Gobierno de México pidiendo que se protegieran las personas defensoras oaxaqueñas. Parlamentarios extranjeros también demostraron su preocupación por la situación. El europarlamentario Willy Meyer lo hizo a través de una pregunta parlamentaria a la Comisión Europea que inquiría qué acciones estaba tomando la UE en México para proteger

los defensores oaxaqueños, en particular aquellos que acompañan procesos comunitarios de resistencia a megaproyectos o inversiones a gran escala. En Estados Unidos, el congresista Sam Farr expresó su preocupación al Departamento de Estado. Por parte de las Embajadas, contactos diplomáticos hablaron directamente con los Gobiernos federal y local sobre la situación de los y las defensoras de Oaxaca y la implementación de medidas de protección. La alerta coincidió con el Premio Franco-Alemán Gilberto Bosques para personas y colectivos defensores de derechos humanos por parte de las Embajadas de Alemania y Francia, cuya mención de honor fue otorgada a CÓDIGO-DH. Los embajadores de las dos naciones aprovecharon del evento de entrega del premio para reconocer la reciente ola de agresiones en contra de activistas oaxaqueños y abogar públicamente por que “los Gobiernos federal, estatal y municipal actúen para garantizar la seguridad de Alba y otros defensores y defensoras como ella, implementando medidas de protección y sancionando a los responsables por las agresiones en su contra”. Igualmente, el Gobierno del Reino Unido aprovechó del Examen Periódico Universal de México para hacer una pregunta y una recomendación que hablan explícitamente de la situación de riesgo de las y los defensores del Istmo de Tehuantepec y aconsejan aumentar su protección mediante la creación de un mecanismo de consulta con las comunidades afectadas por los megaproyectos. Finalmente, a petición de CÓDIGO-DH y PBI, las Embajadas de Alemania, Noruega y Suiza visitaron en diciembre el albergue del Padre Solalinde y algunos parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec (Juchitán). Los consejeros políticos se reunieron con defensores locales para conocer sus preocupaciones en relación con los grandes proyectos de inversión eólicos. Dicha visita fue visibilizada a través de comunicados en las páginas web de las tres Embajadas.

Toda esta movilización tuvo un impacto.

Las autoridades federales y estatales retomaron las mesas de implementación de medidas de protección con CÓDIGO-DH y BARCA-DH y aceleraron la implementación de algunas de estas. En noviembre, el gobernador de Oaxaca, junto con funcionarios de alto nivel, respondió positivamente a la propuesta de PBI de reunirse con varias personas defensoras del esta-



Voluntaria acompaña a la defensora Alba Cruz en Oaxaca
© PBI México

do. A parte de refrendar su compromiso para la protección a los y las defensoras de derechos humanos en dicha reunión, las autoridades se comprometieron a reconocer públicamente, a través de una declaración, la importancia de las y los defensores de derechos humanos en Oaxaca, a compartir los diferentes protocolos de protección a defensores sobre los cuales ha estado trabajando la administración actual, y a rendir cuentas sobre cómo se están coordinando con el Gobierno federal para la implementación en Oaxaca del Mecanismo Nacional de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Para darle seguimiento a estos acuerdos, una segunda reunión fue acordada para enero del 2014. En el caso de CÓDIGO-DH y BARCA-DH se logró bajar el riesgo. Si bien se siguen registrando incidentes de seguridad, su gravedad ha bajado. La situación para las y los defensores comunitarios del Istmo de Tehuantepec sigue siendo preocupante, por lo que PBI seguirá monitoreando su situación y manteniendo informada su red de apoyo.

Seguridad e incidencia: ampliando el programa de asesorías

Para PBI es esencial garantizar la sostenibilidad del trabajo con estrategias a mediano y largo plazo. Apostamos tanto en diálogos con el Gobierno y respaldo a organizaciones locales en la generación de políticas públicas (p.e. Mecanismo de Protección), como en el fortalecimiento de las organizaciones por medio de procesos de capacitación – como nuestro Programa de Asesorías en Seguridad. A raíz del incremento en peticiones desde 2011, ampliamos el programa para cubrir mejor las necesidades de protección a una gama más amplia de personas defensoras y organizaciones. Adicionalmente, a partir de los insumos recibidos por las organizaciones y con la experiencia del programa de seguridad, PBI decidió apostar por un segundo programa (enfocado en incidencia), cuyo proyecto piloto empezó a diseñarse en el segundo semestre de 2013.

Asesorías en seguridad, protección e incidencia

El proyecto piloto de apoyo en incidencia se ha formulado como respuesta a las necesidades y preocupaciones expresadas por organizaciones de nueve estados mexicanos a PBI. Manifestaron la necesidad de poder incidir y dialogar mejor con las autoridades mexicanas y que una mayor red de contactos nacionales y especialmente internacionales podría ser un pilar importante para mejorar su propia seguridad, mejorar el acceso y trato recibido por autoridades mexicanas y aumentar la efectividad de su trabajo político y de incidencia en favor de las víctimas de violaciones de derechos humanos.

La ejecución del proyecto piloto debe culminar en 2014 en un Programa de Asesorías en Incidencia que buscará empoderar a las organizaciones en el desarrollo de estrategias de incidencia más eficaces sobre las temáticas que trabajan y en el manejo autónomo de una fuerte red de apoyo en México y en el extranjero – que contribuyan a niveles político, técnico y de protección. Estamos en la etapa inicial, pero ya hemos logrado empezar a establecer las bases para una estrategia coordinada de incidencia y traspaso de contactos rele-

vantes entre PBI y una nueva organización en el norte del país.

En relación al ya consolidado Programa de Asesorías en Seguridad, PBI pretende contribuir a una mejor gestión de la seguridad y protección de las personas defensoras mediante el traspaso de herramientas e intercambio de experiencias que fortalecen tanto su análisis como la definición de estrategias y procedimientos de seguridad y protección.

Un elemento importante es que estos programas permiten que PBI apoye y respalde a un mayor número de organizaciones, inclusive en los estados en donde no estamos ubicados. En 2013, por ejemplo, PBI pudo colaborar con procesos de fortalecimiento y capacitación a cuarenta y tres

mujeres, defensa de la tierra y territorio, acceso a la justicia e impunidad, desapariciones, tortura, derechos de la población LGBTI, derechos sexuales y reproductivos, defensores y defensoras de derechos humanos, libertad de expresión, ejecuciones extrajudiciales, presos políticos, migrantes, entre otros.

Como resultado, este año pudimos observar que todas las organizaciones que acompañamos en Oaxaca se han apropiado de las diferentes herramientas e incorporado en su día a día diferentes prácticas que no solo demuestran un esfuerzo de protegerse, sino reflejan una toma de conciencia (uno de nuestros principales objetivos con estos programas) que resultan en una disminución de su vulnerabilidad ante los riesgos de su trabajo. Esto es notable en sus actuales políticas de seguridad digital (como la utilización de programas de encriptación de comunicación hablada y escrita), en la búsqueda de oficinas más seguras, en la aplicación de medidas específicas, tanto en sus desplazamientos como en sus oficinas, la existencia de protocolos para actividades extraordinarias, entre otros. Además, es importante mencionar el efecto multiplicador que pueden tener estos programas, ya que tanto CÓDIGO-DH como EDUCA están compartiendo y replicando las herramientas con otros defensores y defensoras³⁹.

Como mencionado anteriormente, no solamente las organizaciones acompañadas por PBI se benefician de estas asesorías. En 2013, algunos de los resultados inmediatos fueron: un caso que se iba a dejar fue replanteado con medidas de seguridad apropiadas, se generaron protocolos y pasos a seguir en manifestaciones públicas, se iniciaron dos procesos de elaboración de sistemas de reacción a emergencia coordinados entre diferentes organizaciones, entre otros⁴⁰.

A pesar de estos logros, los números de agresiones a personas defensoras y de



Miembros de PBI durante taller de seguridad impartido a defensoras y defensores comunitarios en Oaxaca © EDUCA

organizaciones de catorce estados de la República (Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Oaxaca, Distrito Federal, Puebla, Chiapas, Sonora, Estado de México, Querétaro, Tlaxcala, Guanajuato, Morelos, San Luis Potosí), además de treinta y seis líderes comunitarios de Oaxaca. Las organizaciones beneficiadas por esos programas suelen ser diversas, tanto en origen como en trabajo, siendo en 2013 movimientos sociales, colectivos, asociaciones civiles, redes de organizaciones, centros de atención a migrantes; quiénes trabajan sobre poblaciones indígenas, derechos de las

39 Otro ejemplo de ese efecto multiplicador ha sido el Comité Cerezo México, destacado en nuestro Informe Anual 2012.

40 Por razones de seguridad y confidencialidad, no se comparten más detalles sobre las organizaciones y sus estrategias internas.



PBI imparte taller a personas defensoras en Ciudad Juárez, Chihuahua © PBI México

peticiones de asesorías (seguridad e incidencia) muestran que los retos aún son grandes. PBI está convencido que ambos programas pueden tener un rol importante en el fortalecimiento y protección de defensoras y defensores en México.

A un año de la creación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Instalado en noviembre de 2012, los primeros pasos de implementación empezaron a ser efectivamente tomados en 2013, año en que tanto la Ley como el Mecanismo cumplieron un año de su creación (junio y noviembre, respectivamente).

En el marco del aniversario de un año de la Ley, en junio de 2013, organizaciones de la sociedad civil (del Espacio OSC) entregaron a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) un diagnóstico sobre su implementación y publicaron una carta en la que hacían tres peticiones específicas: reconocimiento público del secretario de Gobierno sobre los riesgos que enfrentan activistas y periodistas (y que asegurara que el Mecanismo recibiera el apoyo institucional necesario desde los más altos niveles de Gobierno), instalación del Comité Técnico del Fideicomiso y contratación del

personal necesario para su funcionamiento (incluyendo la creación de la Unidad de Prevención, Seguimiento y Análisis). En ese mismo marco, PBI entrevistó al titular de la Unidad para la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos de la SEGOB sobre el tema y, junto con otras organizaciones internacionales, publicamos una carta respaldando las peticiones de la sociedad civil mexicana⁴¹.

Durante 2013, PBI mantuvo tanto el acompañamiento al Espacio OSC, como la interlocución con Gobierno, cuerpo diplomático, organizaciones y organismos internacionales⁴². PBI también observó las reuniones que se instalaron mensualmente entre Espacio OSC y Mecanismo de Protección para dar seguimiento al diagnóstico presentado y mantuvo informada la red de apoyo sobre los avances y obstáculos de su implementación⁴³.

PBI cree que el Mecanismo representa una oportunidad crucial para proporcionar protección efectiva a personas defensoras de derechos humanos en México. A un año de su creación, algunas etapas han

sido solucionadas: el Consejo Consultivo se reunió con el secretario de Gobernación, quién se comprometió a dar seguimiento al tema y llevar las preocupaciones de la sociedad civil a otras instancias gubernamentales, las plazas del Mecanismo terminaron de ser contratadas y el Comité Técnico del Fideicomiso fue instalado. No obstante, entre los obstáculos destacados por las y los defensores están la debilidad de los análisis de riesgo y el tiempo que tardan en presentarse, y la falta de coordinación efectiva entre las diferentes instancias gubernamentales y, particularmente, con las entidades fedrativas de donde provienen las personas defensoras y periodistas. Finalmente, a pesar de la instalación y asignación de fondos del Fideicomiso, todavía no hay acceso a ello. La exigencia y atención de la comunidad internacional es imprescindible para su adecuada implementación.

41 Para más información sobre las acciones tomadas alrededor del aniversario de la Ley consulte <http://bit.ly/1jSJ7CX>. Para la entrevista realizada con la Secretaría de Gobernación: <http://bit.ly/1ftzLde>

42 A petición de la sociedad civil y del Gobierno mexicano, PBI ha estado acompañando el proceso de creación del Mecanismo de Protección desde 2009. Para saber más sobre el proceso puede consultar el video de PBI "El Deber de Proteger" <http://bit.ly/1df7RNd>

43 Ver también página 11 para más información sobre las recomendaciones que afectan al Mecanismo de Protección emanadas del Examen Periódico Universal de México ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

“Fue una experiencia que voy a llevar conmigo por el resto de mi vida”

Daniel Ó Clunaigh fue voluntario en el Equipo Oaxaca de PBI México en el 2011-2012. Desde que dejó el proyecto ha vivido en Berlín, donde trabaja para la organización Tactical Technology Collective. Su experiencia en PBI le permitió seguir trabajando en la defensa de los derechos humanos en varias partes del mundo. Daniel comenta sobre sus días en PBI y lo que eso significó para su vida.

¿Cómo fue tu experiencia como voluntario en PBI?

Intensa, tanto en términos del compromiso como el contacto con las personas defensoras y el equipo. Fue una experiencia que voy a llevar conmigo por el resto de mi vida. Sé que nunca voy a vivir otra experiencia como esta, hacer un trabajo simplemente porque te importa.

¿En qué has trabajado después de tu salida de PBI? ¿Qué significó la experiencia con PBI para tu vida profesional?

Trabajo en Tactical Technology Collective, una organización que trabaja en la frontera entre información y defensa de los derechos humanos. Hago talleres en seguridad informática para defensores, investigación y redacción de material de capacitación, y colaboración con organizaciones que trabajan más ampliamente en la protección de personas defensoras. Viajo por todo el mundo para dar talleres y hacer investigación. Cuando empecé a trabajar con ellos les interesó mucho mi experiencia de terreno, de trabajo de base y con personas y comunidades en riesgo. La experiencia con PBI me aportó el contacto muy estrecho con defensores, con su trabajo, su situación de riesgo y el efecto que eso tiene sobre ellos. PBI me enseñó a ser más realista en lo que puedo esperar y como planear mi trabajo con defensores. El conocimiento íntimo del contexto de ser una persona defensora es algo único que te da PBI. En un equipo de PBI también tienes una perspectiva de seguridad, vivimos algunos de los mismos problemas que viven las y los defensores. Todo eso me ayuda mucho con mi trabajo actual.



Daniel con la defensora Alba Cruz en Oaxaca © PBI México

¿Qué tipo de contacto mantuviste con PBI después que saliste?

Sigo en contacto con las y los compañeros que siguen trabajando en derechos humanos y también sigo colaborando con PBI como puedo, por ejemplo cuando estuvieron en Berlín para actividades y con temas de seguridad informática. Me interesa mucho el éxito del proyecto, la protección a las personas defensoras, quiero seguir en contacto con PBI a nivel profesional por el trabajo que hacen. Sé que no es fácil brindar protección a personas en riesgo, es natural mantener el contacto y colaborar. Siempre que aparece algo relevante pienso en PBI y cómo podemos involucrarles.

¿Hay algo que echas de menos de la vida en PBI?

La convivencia, el sentido de trabajar porque estás haciendo algo que te importa. Cada día te levantas por algo, sabes que estás viviendo por algo importante. También el sentido de solidaridad, el contacto muy estrecho con defensores, ver su trabajo desarrollarse, compartir sus momentos difíciles, sus miedos cuando reciben amenazas pero también sus éxitos, los pequeños y los grandes, poder compartir

sus emociones, eso es el acompañamiento de PBI. También compartes tu vida con los compañeros del equipo, es una relación muy especial que desarrollas con esas personas. Echo todo eso de menos.

¿Qué llevaste contigo de PBI?

Mi orientación de base, me siento muy humilde cuando voy a trabajar con personas defensoras en otros países, sea Nigeria o Tailandia mi orientación es siempre una de servicio a los defensores. No es algo que aprendí solo en PBI pero PBI te da un sentido muy profundo de eso. Tengo un respeto muy fuerte por el trabajo de terreno y sigo con reverencia por la labor de las y los defensores. Me quiero ver siempre como un defensor de derechos humanos y no como un profesional que llega a un país a decir a las personas que hacer las cosas. También los compañeros y compañeras de PBI, compartes experiencias muy fuertes con ellos, fue natural para mí seguir en contacto con las personas. Sales con amigos de toda la vida.

Miembros de PBI México en 2013

Coordinador/a General

Maik Müller (Alemania)

Representante en Europa

Marianne Bertrand (Francia)

Coordinador de Finanzas

David Ávila (Portugal)

Grant Management

Caroline Hay (Escocia)

OFICINA DF:

Coordinador de Relaciones Públicas

Niamh Ni Bhriain (Irlanda)

Ben Leather (UK)

Coordinadora de Equipos en Terreno

Patricia García Pérez (España)

Sierra Schraff-Thomas (Estados Unidos)

Coordinadora del Programa de Asesorías en Seguridad

Ivi Oliveira (Brasil)

Coordinador de Publicaciones y Comunicación

Rubens Carvalho (Portugal)

Graciela Martínez González (España)

Administración y Contabilidad

Lilia Díaz (México)

EQUIPO OAXACA:

Irene Hernández (España), Juan Luis de la Rosa (España),

Nicola Manniello (Italia), Pilar Sanmartín (España), Elsa Pierre

(Francia), Jannika Roeminger (Alemania), Hilde Koster (Países

Bajos), Mar Saiz (España), Erik Weber (Alemania)

EQUIPO NORTE:

Ricardo Neves (Portugal), Natalia Slepoy (España), Stefania Grasso (Suiza), Sebastián Melo (Estados Unidos)

EQUIPO DF:

Rubens Carvalho (Portugal), Elsa Pierre (Francia), Céline Monnier (Suiza), Luis Miguel García (España)

COMITÉ FORMACIÓN:

Karim Jah (Alemania), Liselot Petry (Alemania), Maik Müller (Alemania), Sandra Camacho (España), Sergi Sendra (España)

COMITÉ DEL PROYECTO:

Marielle Tonossi (Suiza), Sandra Caluori (Suiza), Sandra Froidevaux (Suiza), William Payne (Canadá), Michael Tamblyn (Australia)

Actividades de PBI México en 2013

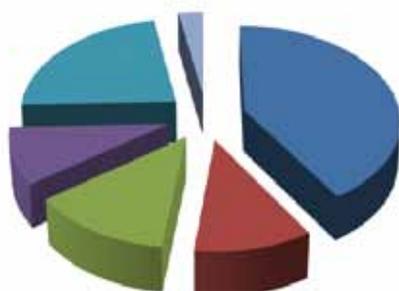
PRESENCIA FÍSICA		
ORGANIZACIONES Y/O DEFENSORES/AS ACOMPAÑADAS POR PBI	ACOMPAÑAMIENTOS	REUNIONES
Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos "Gobixha" (CÓDIGO-DH)	19	16
Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA)	2	8
Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño" (BARCA-DH)	10	10
Padre Alejandro Solalinde y personal del albergue de migrantes "Hermanos en el Camino"	3	5
Centro de Derechos Humanos Paso del Norte	1	7
Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios	1	2
Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi	1	3
Casa del Migrante Saltillo	3	7
Organización Familia Pasta de Conchos	0	2
Comité Cerezo México	3	8
Centro de Derechos Humanos de La Montaña "Tlachinollan"	3	2
Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de las Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM)	2	0
Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM) – incluye Valentina Rosando Cantú e Inés Fernández Ortega	2	2
TOTAL	50	72
Otras organizaciones (estatales, nacionales e internacionales) – dentro y fuera de México		115
MESAS DE DIÁLOGO, EVENTOS Y MANIFESTACIONES		
Espacios facilitados por PBI	12	
Espacios observados por PBI	33	
TOTAL	45	
INCIDENCIA		
INTERLOCUCIÓN CON AUTORIDADES		REUNIONES
Autoridades municipales y estatales de Guerrero	-	4
Autoridades municipales y estatales de Oaxaca	-	28
Autoridades municipales y estatales de Chihuahua/Coahuila	-	15
Autoridades federales	-	23
Cuerpo diplomático y Embajadas en México	-	64
Ministerios Asuntos Exteriores y organismos internacionales fuera de México	-	63
TOTAL	-	197
PUBLICACIONES	INGLÉS	ESPAÑOL
Publicaciones especiales	1	1
Paquete informativo	12	12
Informe Anual	1	1
Noticias (página web)	30	30
Audiovisual	2	2
Entrevistas	2	2
Briefings	3	3
Fichas de presentación de nuevos acompañados	2	2
TOTAL	53	53
GIRAS	NO. DE GIRAS	NO. DE BENEFICIARIOS/AS
Europa	5	5
Norteamérica	1	2
ASESORÍAS EN SEGURIDAD, PROTECCIÓN E INCIDENCIA		
TALLERES	NO. DE TALLERES	NO. DE BENEFICIARIOS/AS
Taller	11	161
Asesorías	18	63

Informe financiero 2013

PBI México agradece a todos los donantes su apoyo financiero con el cual fue posible llevar a cabo todas las actividades previstas para el 2013. La planificación de ingresos sigue siendo un reto para PBI, dada la gran cantidad de donantes que tienen requisitos, procesos y tiempos muy variados. Por los reglamentos a los cuales están sometidos muchos donantes, parece difícil tener programas que se planifiquen y aprueben con adecuada antelación y con una duración que concuerde con el año en curso. En la práctica, recibimos las aprobaciones de muchos donantes demasiado tarde (en algunos casos se aprobaron fondos para 2013 en los meses de noviembre y diciembre del mismo año). La incertidumbre, ligada a las fechas de confirmación de los ingresos, lleva a una situación en la que PBI México se ve obligado a un manejo restrictivo de los gastos. Todos estos factores, aunados al desarrollo favorable de las tasas de cambio durante el año, explican por qué PBI México cierra el año 2013 con un superávit. Tal como en años anteriores, el superávit se usará para crear una reserva que permita al proyecto cubrir tres meses de sus gastos operacionales. Tales reservas forman parte de la buena práctica en el manejo de fondos de entidades sin ánimo de lucro y están establecidas por las normas financieras de la oficina internacional de PBI.

Los datos financieros en este informe son provisionales y no han sido aún auditados. Todos los gastos e ingresos presentados están en USD.

Gráfico ingresos



- Fondos públicos estatales (41%)
- Fondos públicos regionales o locales (11%)
- Embajadas en México (13%)
- Organizaciones religiosas (10%)
- Fundaciones y otros fondos privados (23%)
- Fondos propios (3%)

Ingresos de PBI México en 2013

DONANTE	Ingresos USD
ALEMANIA	
Instituto de Relaciones Internacionales (ifa), Programa zivik (Civil Conflict Resolution) (Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania)	118.363
Misereor	10.314
Pan Para el Mundo / Brot für Welt	29.432
Servicio Civil de Paz (Ministerio de Cooperación y Desarrollo de Alemania)	73.726
CANADA	
Basilian Fathers (Human Development Fund)	2.990
Campbell World Fund	934
Embajada de Canadá en México – Fondo Canadiense para Iniciativas Locales (FCIL)	717
OPSEU – Ontario Public Service Employees Union	2.803
ESPAÑA	
Ayuntamiento Santander	16.450
Ayuntamiento Valladolid	1.358
Diputación de Valladolid	10.907
ESTADOS UNIDOS	
MacArthur Foundation	35.000
Overbrook Foundation	4.000
FRANCIA	
Barra de Abogados de París	4.766
Non Violence XXI	4.245
HOLANDA	
Embajada de Holanda en México	21.021
ITALIA	
PBI Italia	3.803
NORUEGA	
Embajada de Noruega en México	15.305
REINO UNIDO	
Embajada Británica en México – Foreign and Commonwealth Office	10.548
PBI Reino Unido	9.494
Sigrid Rausing Trust	9.134
SUECIA	
Amnistía Internacional – Swedish Amnesty Fund	18.685
SUIZA	
Cantón de Basilea	13.607
Embajada de Suiza en México	13.019
Fedevaco: Ciudad de Renens	3.514
Fedevaco: Ciudad de Rolle	4.217
Fundación Maya Behn-Eschenburg	10.285
Iglesia Protestante Saint Gallen-Tablat	1.846
Solidaridad Internacional	4.220
OTROS FONDOS	
Otros programas	1.360
Donaciones personales	10.328
INGRESOS TOTALES	466.391

Gastos de PBI México en 2013

RUBRO		Presupuesto USD	Gastos USD
PRESENCIA EN TERRENO	Equipo Norte	60,272	56,040
	Equipo Oaxaca	62,690	56,961
	Talleres de seguridad	6,017	10,878
	Selección y preparación de voluntarios	17,789	18,265
PRESENCIA ESTRATÉGICA	Coordinación de Equipos y Relaciones Públicas en México D.F.	80,224	88,922
INCIDENCIA Y DIFUSIÓN	Representación en Europa	38,359	41,539
	Publicaciones	7,918	16,252
	Eventos, multimedia y otras herramientas de difusión	8,991	9,214
COORDINACIÓN GENERAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Giras de defensores de derechos humanos en Europa y Norte América	6,110	9,292
	Oficina de Coordinación del Proyecto	47,541	53,044
	Reuniones del Comité del Proyecto	21,823	17,583
RECAUDACIÓN DE FONDOS, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	Recaudación de fondos y Finanzas	28,977	24,554
	Administración	13,885	15,017
GOBERNANZA	Gobernanza y Coordinación Internacional de PBI	30,174	30,263
OTROS	Auditorías del Proyecto y Auditorías Globales	4,428	5,465
GASTOS TOTALES		435,199	453,287



El Informe Anual del Proyecto México es una publicación elaborada y editada por PBI México. PBI México no asume la responsabilidad por las declaraciones emitidas por terceros en esta publicación.

INFORME ANUAL 2013

© PBI México, febrero de 2014

Redacción y edición: PBI México
Diseño y maquetación: Nando Cornejo
Fotografías: PBI México, CENCOS, Tlachinollan, José Luis Manzo, CEDEHM, EDUCA

Foto contraportada: Voluntario del Equipo Norte con integrantes del Centro de Derechos Humanos Paso del Norte en Ciudad Juárez, Chihuahua © PBI México

PBI OFICINA INTERNACIONAL

Development House 56-64 Leonard St.
London EC2A 4JX, UK
Tel.: +44 20 4065 0775
www.peacebrigades.org

PBI OFICINA CIUDAD DE MÉXICO

Calle Medellín 33
Colonia Roma
06700 México D.F.
Fax/Tel.: +52 1 55 55 14 28 55
comunicacion@pbi-mexico.org
www.pbi-mexico.org

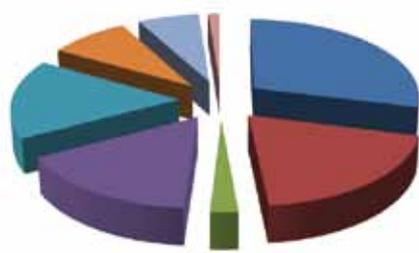
PBI EQUIPO NORTE

Calle Alabama 2417
Colonia Quintas del Sol
31214 Chihuahua
Chihuahua
norte@pbi-mexico.org

PBI EQUIPO OAXACA

Callejón del Carmen 103
Fraccionamiento La Paz
68000 Oaxaca de Juárez
Oaxaca
oaxaca@pbi-mexico.org

Gráfico gastos



- Acompañamiento a Defensores de DDHH & Presencia en terreno (29%)
- Presencia Estratégica & Relaciones Públicas en México (20%)
- Programa de Talleres de Seguridad & Protección (2%)
- Cabildo y Relaciones Públicas Internacionales (16%)
- Coordinación General & Planificación estratégica (16%)
- Recaudación de Fondos, Finanzas & Administración (9%)
- Gobernanza (7%)
- Auditorías y otros (1%)



Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental con 30 años de experiencia en el acompañamiento internacional y con presencia permanente en México desde 1999. PBI tiene como objetivo la protección del espacio de actuación de las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos de manera no violenta y que sufren represión por su trabajo.

Actuando a petición de las organizaciones locales, PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos sino que se limita a apoyarlas con su presencia.

PBI realiza visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuye información y realiza tareas de interlocución con autoridades civiles y militares, así como con organizaciones de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil mexicana. Para promover cobertura internacional, PBI mantiene diálogo con el cuerpo diplomático y órganos intergubernamentales, divulga información y solicita apoyo exterior para garantizar la seguridad de las y los defensores mexicanos. PBI busca contribuir a crear las condiciones necesarias para que las personas defensoras puedan continuar su labor.

Puede obtener más información sobre el trabajo de PBI en México en nuestra página web: www.pbi-mexico.org